

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.

2ª Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.

3ª Localidad y código postal: Torrelavega 39300.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: La apertura del sobre «B», que no será pública, tendrá lugar al día siguiente hábil a aquél en que se cumplan el plazo de veintiséis días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC, fijando en este mismo momento el señor presidente, el lugar y la hora de apertura del sobre «A». La apertura del sobre «A» será pública y se comunicará mediante fax a las empresas admitidas.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

11.- Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.aytotorrelavega.es.

Torrelavega, 2 de abril de 2008.—La alcaldesa-presidenta, Blanca Rosa Gómez Morante.

08/4782

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia procedimiento abierto, forma de concurso y tramitación ordinaria, para la ejecución de las obras de rehabilitación de las fachadas de los edificios del barrio INSA y calle Los Tojos-Nueva Ciudad.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 25/08.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Rehabilitación de las fachadas de los edificios del Barrio INSA y calle Los Tojos — Nueva Ciudad.

b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).

c) Plazo de ejecución de la obra: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Tipo de licitación: 137.160,59 euros.

5. Clasificación empresarial: Grupo K), subgrupo 4, categoría c).

Grupo E), subgrupo 4, categoría c).

6. Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del tipo de licitación.

7. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4. Sección de Contratación.

c) Localidad y código postal: Torrelavega 39300.

d) Teléfono: 812 100.

e) Telefax: 881 400.

f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de veintiséis días naturales con-

tados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOC desde las 8:00 a 13:00 horas.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En horas de 8:00 a 13:00 horas, dentro del plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el BOC.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.

2ª Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.

3ª Localidad y código postal: Torrelavega 39300.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: La apertura del sobre «B», que no será pública, tendrá lugar al día siguiente hábil a aquél en que se cumplan el plazo de veintiséis días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC, fijando en este mismo momento el señor presidente, el lugar y la hora de apertura del sobre «A». La apertura del sobre «A» será pública y se comunicará mediante fax a las empresas admitidas.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

11.- Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.aytotorrelavega.es.

Torrelavega, 2 de abril de 2008.—La alcaldesa-presidenta, Blanca Rosa Gómez Morante.

08/4783

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia procedimiento abierto y forma de subasta para la ocupación de la vía pública con kioscos y furgonetas para la venta exclusiva de helados y ocupación de la vía pública con furgonetas para la venta exclusiva de helados durante las fiestas de la Virgen Grande.

Conforme a los pliegos de condiciones económico-administrativas, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para oír posibles reclamaciones por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/86, del texto refundido del Régimen Local.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 23/08.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ocupación de la vía pública con kioscos y furgonetas para la venta exclusiva de helados y ocupación de la vía pública con furgonetas para la venta exclusiva de helados durante las Fiestas de la Virgen Grande.

b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).

c) Plazo de ocupación: desde la firma del Contrato hasta el día 30 de octubre de 2008.